

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES

MCC / RPM / DVE / ALG / JEG / AMC / amc-

ASESOR
JURIDICO

DECRETO EXENTO N° 338 /
CAUQUENES,

27 ENE 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) La necesidad de licitar, según Memo N°12 de fecha 18 de enero del 2023, por la Unidad de desarrollo organizacional de este departamento comunal de salud municipal de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **"ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS DE REGISTROS PARA LA DISTINTAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD"**
- 2) El certificado de disponibilidad presupuestaria, por el encargado de Finanzas del Depto. de Salud Municipal.
- 3) Las Bases Administrativas por el encargado de la Unidad de Adquisiciones
- 4) Los Términos de referencia por el Directora de Salud Municipal.
- 5) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 6) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 8) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a **"ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS DE REGISTROS PARA LA DISTINTAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD"**
- 2) **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. –
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

**POR ORDEN DE LA
ALCALDESA**
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA


Alejandra Landeros Garrido

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud